

## ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima», en su sesión de 30 de marzo de 2001, ha acordado convocar a las entidades accionistas, el día 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en Alcalá, 15, Casino de Madrid, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000 de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima», así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.433.

## ESPINO DE TOROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los artículos 9.º y 12 de los Estatutos sociales, y concretamente en lo relativo a la representación de los accionistas en las Juntas.

Cuarto.—Establecimiento de la remuneración que deba percibir el Administrador único de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Con la presente convocatoria se informa a los accionistas que tienen a su disposición la documentación correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—José Bernaldo de Quirós, Administrador único.—32.728.

## ESTACIONAMIENTOS URME, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general de socios*

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Rafael Calvo, número 5 (Madrid), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diez de la mañana y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 28 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, así como aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección y, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.483.

## ESTILSA, S. A. (Sociedad absorbente) INVERSORA YOPA, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Estilsa, Sociedad Anónima» y «Inversora Yopa, Sociedad Limitada», celebradas en Barcelona, el día 6 de junio de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida.

Dicha fusión se acordó en los términos del proyecto redactado y suscrito por los Administradores, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y en base a los Balances de fecha de 31 de diciembre de 2000, aprobados por ambas sociedades como Balances de fusión. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente desde el día siguiente a la fecha del Balance de fusión.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el artículo 243, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—«Estilsa, Sociedad Anónima», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—«Inversora Yopa, Sociedad Limitada», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—31.546. 2.ª 12-6-2001

## ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la empresa, el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.580.

## ESTUDIOS Y PROYECTOS EYPRO, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Gardoqui, 7, de Bilbao, a las diez horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de órgano de administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—30.629.

## EURO FIRST AIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—32.422.

## EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, S. A. L.

*Convocatoria Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Eurolíneas Marítimas, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general que con carácter ordinario y extraordinario tendrá lugar en Denia, en el hotel «Costa Blanca», calle Pintor Llorens, número 3, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste al céntimo más próximo, del valor nominal de las acciones, con la consiguiente reducción de capital social y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la pérdida voluntaria de la calificación como sociedad laboral de la compañía, con la consiguiente modificación de los artículos 1.º, 5.º, 6.º, 9.º, 10, 11 y 36 de los Estatutos sociales, relativos a la denominación social, régimen jurídico, capital social, régimen de transmisión de acciones, jubilación e incapacidad, limitación de la posesión de acciones y constitución del fondo especial de reserva, en el sentido de eliminar los atributos propios de las Sociedades Laborales adaptándolos al texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, dando nueva numeración a los artículos de los Estatutos sociales, en caso de que fuera necesario.

Séptimo.—Estudio y, en su caso, autorización al Consejo de Administración para la ejecución de la operación de venta del buque «Manuel Azaña» con una tercera entidad y de la firma con la misma de un acuerdo de gestión y administración del citado buque.

Octavo.—Delegación expresa en los miembros del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos indistintamente pueda formalizar y ejecutar los anteriores acuerdos, firmar cuantos documentos públicos o privados sean precisos al efecto, y realizar las aclaraciones, rectificaciones o subsanaciones que, en su caso, fueran necesarias para la elevación a público de los referidos acuerdos y su inscripción y depósito, en su caso, en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, así como el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas, y el informe justificativo de las mismas.

Asimismo se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Denia, 8 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.438.

## EUROPROJECT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Cerdanyola del Vallès, edificio «Europroject», Parc Tecnològic del Vallès, el día 28 de junio de 2001, a las once horas la ordinaria y a las doce horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes órdenes del día:

### Junta ordinaria

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.
3. Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.
4. Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.
5. Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

6. Reección de los Auditores de cuentas de la sociedad.

7. Facultar para elevar a público los acuerdos anteriores.

8. Ruegos y preguntas.

### Junta extraordinaria

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Transmisión de acciones.
3. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta del 28 de febrero de 2001.
4. Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.
5. Facultar para elevar a público los acuerdos anteriores.
6. Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria de Junta ordinaria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, en cumplimiento del artículo 144 del TRLSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los acuerdos que se proponen, en especial de las modificaciones estatutarias propuestas, y de los informes sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cerdanyola del Vallès, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramón de Clascà Marín.—32.442.

## EXCLUSIVAS DE PASCUAL Y FURIÓ, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), polígono industrial «Fuente del Jarro», segunda fase, calle Islas Canarias, número 1, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediera, por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de la gestión social y del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, presentado por el órgano de administración de la sociedad y correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, todo socio podrá examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), polígono industrial «Fuente del Jarro», segunda fase, calle Islas Canarias, número 1, el próximo día 29 de junio de 2001, a las veinte y tres horas, en primera convocatoria, y, si procediera, por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Elección de Administrador único de la entidad, por expiración del plazo para el que fue elegido el Administrador único.

Segundo.—Reelección por plazo de un año del Auditor de cuentas de la sociedad y del Auditor suplente, para la verificación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, por finalización del periodo inicial para el que fueron designados.

Tercero.—Facultar al Administrador único de la entidad para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, todo socio podrá examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 7 de junio de 2001.—El Administrador único, Jorge José Pascual Furió.—32.730.

## FAENSE, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, celebrándose, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, para debatir y adoptar acuerdos acerca del siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia de todo ello o solicitar su envío gratuito.

Algemesi, 8 de junio de 2001.—El Administrador único, Juan Sabater Carrascosa.—32.413.

## FAMILIA HOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Princesa, número 58, entresuelo, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio de 2000.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, previstos en el artículo 212.º, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de junio de 2001.—Por la Administradora única, «Hoteles Turísticos Unidos, Sociedad Anónima», Amancio López Seijas.—32.437.